



OFICIALÍA MAYOR  
PROCESO LEGISLATIVO  
SESIÓN ORDINARIA  
DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL  
ABRIL 30 DE 2014  
(11:45) HORAS  
segunda

1

**SESIÓN ORDINARIA**  
H. LXVI LEGISLATURA DEL ESTADO  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENTE: SESIÓN ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL ESTADO, PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. 30 DE ABRIL DE 2014.

EN LA CIUDAD DE VICTORIA DE DURANGO, DGO., SIENDO LAS (11:45) ONCE CUARENTA Y CINCO HORAS DEL DÍA (30) TREINTA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO (2014) DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA LOCAL, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, ASISTIDO DE LOS DIPUTADOS SECRETARIOS: EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA Y JULIÁN SALVADOR REYES, DIO PRINCIPIO LA SESIÓN CON LA INSTRUCCIÓN A LA OFICIALÍA MAYOR QUE ABRA EL SISTEMA DE REGISTRO HASTA POR UN MINUTO, PARA QUE LOS DIPUTADOS INSCRIBAN SU ASISTENCIA, REGISTRÁNDOSE DE "PRESENTE" LOS SIGUIENTES: DIPUTADO CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO DIPUTADO ARTURO KAMPFNER DÍAZ, DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, DIPUTADO LUIS IVÁN GURROLA VEGA, DIPUTADA BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ, DIPUTADA ALICIA GUADALUPE GAMBOA MARTÍNEZ, DIPUTADO JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX, DIPUTADO OCTAVIO CARRETE CARRETE, DIPUTADA MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM, DIPUTADO JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, DIPUTADO JUAN CUITLÁHUAC ÁVALOS MÉNDEZ, DIPUTADA ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, DIPUTADO PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO, DIPUTADO

2

RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, DIPUTADO AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO, DIPUTADA MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ, DIPUTADO EUSEBIO CEPEDA SOLÍS, DIPUTADO RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ, DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ, DIPUTADO JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, DIPUTADO ROSAURO MEZA SIFUENTES, DIPUTADO JUAN QUIÑÓNEZ RUIZ, DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES, DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA DE REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, PARA QUE VERIFIQUE EL RESULTADO, E INFORME SI EXISTE EL QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SESIÓN.

Nombre	Registro
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	11:57:36
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	11:57:22
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	11:57:21
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	11:57:53
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	11:57:58
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	11:57:33
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	JUSTIFICADA
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	11:57:34
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	11:57:20
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	11:57:21
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	11:59:40
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	11:57:20
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	11:57:22
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	JUSTIFICADA
JUAN QUIÑONES RUIZ	JUSTIFICADA
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHM	11:57:31
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	11:57:34

3

CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	11:57:19
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	11:57:21
MANUEL HERRERA RUIZ	12:00:20
OCTAVIO CARRETE CARRETE	11:57:53
ALICIA GARCIA VALENZUELA	11:57:38
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	11:57:26
JULIÁN SALVADOR REYES	11:57:21
ISRAEL SOTO PEÑA	11:57:39
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	JUSTIFICADA
ROSAURO MEZA SIFUENTES	11:57:20
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	11:57:20
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	11:57:42
FELIPE MERAZ SILVA	11:57:20

DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA: PRESIDENTE, LE INFORMO QUE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ARROJA UN REGISTRO DE VEINTICINCO COMPAÑEROS PRESENTES, ASÍ MISMO QUE SE RECIBIÓ TARJETA DE LOS CIUDADANOS DIPUTADOS RAÚL VARGAS MARTÍNEZ, JUAN QUIÑONEZ RUIZ, JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ, Y ANAVEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, EN LA CUAL, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 44 FRACCIÓN DÉCIMO TERCERA, DE LA “LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO”, SOLICITAN A LA PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA QUE LES SEA JUSTIFICADA SU INASISTENCIA, HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: HABIENDO QUÓRUM, SE ABRE LA SESIÓN.

PRESIDENTE: INFORMO A LA ASAMBLEA QUE LOS ASUNTOS A TRATAR EN ESTA SESIÓN, SE DAN A CONOCER MEDIANTE LA GACETA PARLAMENTARIA QUE PUEDE SER CONSULTADA DESDE SUS LUGARES, A TRAVÉS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA.

4

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA SOLICITA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA DE HOY 30 DE ABRIL DE 2014.

PRESIDENTE: SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LAS Y LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JULIÁN SALVADOR REYES, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor

5

JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES: SON VEINTICINCO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES SEÑOR PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO SE APRUEBA LA SOLICITUD DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

PRESIDENTE: PREGUNTO A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI DESEAN HACER ALGUNA ACLARACIÓN O MODIFICACIÓN AL ACTA CUYA LECTURA SE HA DISPENSADO.

PRESIDENTE: AL NO HABER INTERVENCIONES SE SOMETE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN EN FORMA ECONÓMICA EL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL DÍA DE HOY 30 DE ABRIL DEL AÑO 2014, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA, PARA LO CUAL LOS DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA,

6

PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	A favor
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	A favor
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	A favor
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHEM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	A favor
OCTAVIO CARRETE CARRETE	
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	A favor
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	A favor
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA: EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ARROJA VEINTICUATRO VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

PRESIDENTE: SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA DE HOY 30 DE ABRIL DEL AÑO 2014.

7

PRESIDENTE: SOLICITO AL DIPUTADO SECRETARIO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, DAR LECTURA A LA LISTA DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL RECIBIDA.

DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA: PRESIDENTE LE INFORMO QUE NO SE CUENTA CON CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ASUNTOS DE LA FAMILIA Y MENORES DE EDAD, QUE CONTIENE REFORMAS A LA LEY DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA PARA EL ESTADO DE DURANGO. SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA QUE EL REGISTRO DE ORADORES QUEDÓ INTEGRADO DE LA SIGUIENTE MANERA: EL DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA, EN CONTRA; TIENE EL USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO HASTA POR QUINCE MINUTOS.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, LA LEY QUE HOY SE PROPONE REFORMAR REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA PROCURADURÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR,

8

LA MUJER Y LA FAMILIA COMO ÓRGANO ESPECIALIZADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE DURANGO, LA REFORMA QUE HOY SE PROPONE TIENE DOS ASPECTOS QUE DESEO REFLEXIONAR Y CUESTIONAR, POR LO QUE MI VOTO SERÁ POR AHÍ MARCA EN CONTRA EQUIVOCADA QUE ES EN CONTRA, ES EN ABSTENCIÓN, POR LO QUE SOLICITO POR FAVOR A LA PRESIDENCIA HAGA UNA CORRECCIÓN AL RESPECTO POR ESA SITUACIÓN.

PRESIDENTE: SE TOMA EN CUENTA SU PETICIÓN.

DIPUTADO FELIPE DE JESÚS ENRÍQUEZ HERRERA: GRACIAS, DIPUTADO PRESIDENTE, POR UN LADO SE SIGUE SOSTENIENDO QUE EL PROFESIONISTA ENCARGADO SEA UN LICENCIADO EN DERECHO, Y SI BIEN EN EL ARTÍCULO PRIMERO DE ESTA LEY SE ESTABLECE QUE ES UN ORGANISMO QUE PRESTA ASESORÍA Y DEFENSORÍA JURÍDICA TAMBIÉN SEÑALA QUE OFRECE SERVICIOS DE ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN A LAS NIÑAS, LOS NIÑOS, ADOLESCENTES, MUJERES, HOMBRES Y ADULTOS MAYORES DE BAJOS RECURSOS ECONÓMICOS O EN SITUACIÓN DE DESAMPARO, ADEMÁS SI UNO ANALIZA EL ARTÍCULO SEXTO QUE REGULA LAS ATRIBUCIONES DEL TITULAR DE LA PROCURADURÍA PODEMOS CONOCER QUE UNA DE LAS 31 ATRIBUCIONES SEÑALADAS SOLO 10 REQUIEREN A UN ESPECIALISTA EN DERECHO, DE PREFERENCIA A UN LICENCIADO EN DERECHO LAS DEMÁS QUE SON 21 PODRÍAN SER EJERCIDAS POR OTROS PROFESIONISTAS EN ÁREAS AFINES A SU PERFIL A LAS FUNCIONES QUE VA A DESEMPEÑAR, COMO SON LICENCIADOS EN TRABAJO



SOCIAL, LICENCIADOS EN SICOLOGÍA Y OTROS CON EXPERIENCIA EN DESARROLLO HUMANO Y FAMILIAR, PORQUE ADEMÁS SE CUENTA CON EL APOYO DE UN ÁREA DE DERECHO CONTANDO CON UN SUBDIRECTOR DE ASISTENCIA JURÍDICA, LAS ATRIBUCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO SEXTO DE ESTA LEY Y QUE NO REQUIERE DE UN PROFESIONISTA DEL DERECHO SON 21, PERO SOLO PARA FUNDAMENTAR MIS ARGUMENTOS, VOY A LEER ALGUNAS, FRACCIÓN IV, ESTABLECER LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS E IMPLEMENTAR PROGRAMAS TENDIENTES A PREVENIR, ATENDER Y ERRADICAR LA VIOLENCIA FAMILIAR, FRACCIÓN V. SUPERVISAR LAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA PÚBLICAS O PRIVADAS DEBIDAMENTE REGISTRADAS A FIN DE CERCIORARSE QUE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADO DE VULNERABILIDAD, RECIBAN LOS CUIDADOS Y ATENCIONES NECESARIAS PARA LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES PRIMARIAS, FRACCIÓN VI. DETERMINAR DE MANERA PROVISIONAL EN LOS CASOS CONSIDERADOS COMO URGENTES, EL INGRESO DE MENORES SUJETOS DE ASISTENCIA SOCIAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS MÁS CONVENIENTES, COMO MEDIDA DE PROTECCIÓN Y ASISTENCIA, HASTA EN TANTO SEA RESUELTA EN DEFINITIVA SU SITUACIÓN LEGAL, FRACCIÓN VIII. PROPORCIONAR DE MANERA COORDINADA CON LOS PROGRAMAS QUE AL EFECTO ESTABLEZCA EL DIF, LA ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA ESPECIALIZADA A LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES, MUJERES, HOMBRES O ADULTOS MAYORES DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS O EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD; FRACCIÓN XIII. OFRECER A LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE

DESAMPARO O ABANDONO UNA FAMILIA SUSTITUTA CONFORME A LA NORMATIVIDAD APLICABLE, FRACCIÓN XV. BRINDAR LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL A LAS NIÑAS, NIÑOS O ADOLESCENTES, QUE REALICEN ACTIVIDADES DE CALLE O LUGARES PÚBLICOS QUE SEA DE PELIGRO O RIESGO MANIFIESTO, Y QUE SEAN OBJETO DE EXPLOTACIÓN LABORAL O SEXUAL, FRACCIÓN XX. FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL DISEÑO E INSTRUMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LOS FINES DE ESTA PROCURADURÍA, FRACCIÓN XXVI. ELABORAR UN PROGRAMA PREMATRIMONIAL PARA ORIENTAR Y EDUCAR POR MEDIO DE PLÁTICAS Y CURSOS, ENCAMINADOS A FOMENTAR LOS VALORES EN LA FAMILIA Y PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR, HAN SEÑALADO EN INNUMERABLES OCASIONES LOS ESPECIALISTAS EN EDUCACIÓN PÚBLICA, QUE EL PERFIL PROFESIONAL DE UN SERVIDOR PÚBLICO, DEBE DEFINIRSE POR LAS TAREAS QUE VA A DESARROLLAR, Y EN BASE A ESTA CONSIDERACIÓN NO DEBERÍA LIMITARSE EL CARGO A UN LICENCIADO EN DERECHO, SINO AMPLIARSE A PROFESIONISTAS DE RAMAS QUE ESTÁN RELACIONADAS DIRECTAMENTE Y QUE SON MUY COMPATIBLES CON EL MENOR, LA FAMILIA Y EN ESTA MATERIA, PERO ADEMÁS ALGO GRAVE ES QUE EN LA LEY ANTERIOR SE ESTABLECE UNA EXPERIENCIA EN EL RAMO DE CINCO AÑOS, Y AHORA NO SE ESTABLECE COMO REQUISITO EXPERIENCIA ALGUNA, CUANDO LA EXPERIENCIA QUE DEBERÍA DE DARSE EN EL ÁREA DE ASISTENCIA SOCIAL Y FAMILIAR, SERVIRÍA PARA QUE EL FUNCIONARIO PUEDA GARANTIZAR UN MEJOR SERVICIO, EN DURANGO DEBERÍAMOS DE TENER ORGANISMOS TÉCNICOS COMPETENTES EN CADA MATERIA,

QUE REALICEN EXÁMENES DE OPOSICIÓN QUE SELECCIONEN A LOS MEJORES PROFESIONISTAS PARA CARGOS PÚBLICOS IMPORTANTES, Y NORMAS PARA UN SERVICIO CIVIL DE CARRERA, QUE NOS PERMITAN PROMOCIONAR A QUIENES HAN TENIDO UN BUEN DESEMPEÑO EN DETERMINADA ÁREA DEL SERVICIO SOCIAL, AL RESPECTO ES IMPORTANTE SEÑALAR QUE MI VOTO ES EN ABSTENCIÓN PORQUE ESTOY PARCIALMENTE A FAVOR, DE LO QUE SE PROPONE, PERO CREO QUE DEBERÍAMOS DE MEJORAR ABRIENDO LA POSIBILIDAD DE QUE PERSONAS CON CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA EN LOS RAMOS DE SICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL PUDIERAN TENER MÁS SENSIBILIDAD PARA ATENDER 21 DE LAS 31 ATRIBUCIONES DEL TITULAR Y EL SUBTITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA DEFENSA DEL MENOR, CONSIDERAMOS QUE HAY UNA DEFICIENCIA EVIDENTE, ABRE LA POSIBILIDAD DE QUE UN LICENCIADO EN DERECHO RECIÉN EGRESADO Y SIN EXPERIENCIA EN LA MATERIA PUEDA OCUPAR EL CARGO DE PROCURADOR O EN SU CASO SUBPROCURADOR DE LA DEFENSA DEL MENOR, LA MUJER Y LA FAMILIA PARA EL ESTADO DE DURANGO, SI BIEN ES CIERTO TANTO LA CONSTITUCIÓN FEDERAL DE LA REPÚBLICA, COMO LA CONSTITUCIÓN LOCAL ESTABLECEN EL EJERCICIO LIBRE DE LA PROFESIÓN Y TAMBIÉN COMO UNA GARANTÍA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y EN MATERIA DE GARANTÍA SOCIALMENTE LIBRE DEL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN, SIN DISCRIMINAR Y SIN LIMITAR, SE PUEDEN DAR CASOS EN LOS CUALES SEA UNA PERSONA COMPETENTE SI SE PEGA FORMALMENTE HABLANDO, QUE YA HAYA HECHO UNA CARRERA EN ALGUNA ÁREA AFÍN DEL SERVICIO PÚBLICO, POR ESO ESTOY PARCIALMENTE DE

12

ACUERDO Y ESTO DEBE ESTAR VINCULADO A UNA EVALUACIÓN DE UN ORGANISMO TÉCNICO, COMPETENTE EN LA MATERIA, DE TAL MANERA QUE A TRAVÉS DE UN EXAMEN POR OPOSICIÓN SE PUEDA CONOCER LA COMPETENCIA O INCOMPETENCIA DEL FUNCIONARIO QUE SE PROPONE PARA OCUPAR ESE CARGO, ESTO GARANTIZARÍA DE UNA MANERA CORRECTA QUE ES EL FUNCIONARIO QUE VA A OCUPAR ESE CARGO REÚNA LOS REQUISITOS SIN TENER FORMALMENTE UNA EXPERIENCIA EN LA MATERIA, POR TODO LO ANTERIOR MI VOTO ES EN ABSTENCIÓN, ES CUANTO PRESIDENTE.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR DIPUTADO, DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

13

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO JULIÁN SALVADOR REYES, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

Diputado	Sentido
JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	Abstencion
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	Abstencion
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHAM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor
JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	Abstencion
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	Abstencion
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor

DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES: EL SISTEMA REGISTRA DIECINUEVE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y TRES ABSTENCIONES, CUATRO ABSTENCIONES.

14

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, “SE APRUEBA” VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 145, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: DEBIDO A QUE EN LA SESIÓN ANTERIOR SE DIO LECTURA AL DICTAMEN PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA, QUE CONTIENE AUTORIZACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE RODEO, DGO., PARA CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO CON BANOBRAS, SE DECLARA ABIERTO EL DEBATE EN LO GENERAL. EN TAL VIRTUD SE ABRE EL REGISTRO DE ORADORES A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN DEL DICTAMEN.

PRESIDENTE: DE NO HABER INTERVENCIONES, SE DECLARA CERRADO EL DEBATE EN LO GENERAL.

PRESIDENTE: SE PREGUNTA A LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS SI HAY UN ARTÍCULO O FRACCIÓN DEL DICTAMEN EN LOS QUE QUIERAN RESERVARSE SU DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR.

15

PRESIDENTE: DE NO HABER RESERVAS POR PARTE DE LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS PARA LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EN LO PARTICULAR, INFORMO A LA ASAMBLEA QUE EL DICTAMEN SOMETIDO A SU CONSIDERACIÓN SE VOTARÁ NOMINALMENTE EN UN SOLO ACTO, INCLUYENDO ARTÍCULOS TRANSITORIOS, PARA SU APROBACIÓN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, MEDIANTE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARLAMENTARIA. LAS Y LOS SEÑORES DIPUTADOS TIENEN HASTA UN MINUTO PARA REGISTRAR SU VOTO.

PRESIDENTE: EN ESTE MOMENTO SE CIERRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIÓN, Y SE INSTRUYE AL DIPUTADO SECRETARIO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, PARA QUE DE A CONOCER EL SENTIDO DE LOS VOTOS A ESTA PRESIDENCIA.

JOSÉ ÁNGEL BELTRÁN FÉLIX	A favor
FELIPE DE JESÚS ENRIQUEZ HERRERA	En contra
LUIS IVÁN GURROLA VEGA	A favor
EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA	A favor
AGUSTÍN BERNARDO BONILLA SAUCEDO	A favor
ALICIA GUADALUPE GAMBOA	A favor
JULIO RAMÍREZ FERNÁNDEZ	
MARÍA TRINIDAD CARDIEL SÁNCHEZ	En contra
FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ	A favor
JUAN CUITLÁHUAC AVALOS MÉNDEZ	A favor
EUSEBIO CEPEDA SOLIS	A favor
ARTURO KAMPFNER DÍAZ	
BEATRIZ BARRAGÁN GONZÁLEZ	A favor
ANAHEL FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	
JUAN QUIÑONES RUIZ	
MARÍA LUISA GONZÁLEZ ACHAM	A favor
PABLO CÉSAR AGUILAR PALACIO	A favor
CARLOS EMILIO CONTRERAS GALINDO	A favor
CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA	A favor
MANUEL HERRERA RUIZ	
OCTAVIO CARRETE CARRETE	A favor
ALICIA GARCIA VALENZUELA	A favor
JOSÉ ALFREDO MARTÍNEZ NÚÑEZ	A favor

JULIÁN SALVADOR REYES	A favor
ISRAEL SOTO PEÑA	En contra
RAÚL VARGAS MARTÍNEZ	
ROSAURO MEZA SIFUENTES	A favor
RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ	Abstencion
MARCO AURELIO ROSALES SARACCO	A favor
FELIPE MERAZ SILVA	A favor

DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA: EL SISTEMA DE INFORMACIÓN ARROJA UN RESULTADO DE VEINTE VOTOS A FAVOR, TRES EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, “SE APRUEBA” VISTO EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN, TANTO EN LO GENERAL COMO EN LO PARTICULAR, SE ORDENA SU EXPEDICIÓN COMO DECRETO NÚMERO 146, Y SE ENVÍE COPIA DEL MISMO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO, PARA LOS EFECTOS DE SU PROMULGACIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO.

SE ANEXA UN TANTO DEL CITADO DECRETO A LA PRESENTE ACTA, PARA CONSTANCIA.

PRESIDENTE: DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 33 Y 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, SE PROCEDERÁ A LA ELECCIÓN POR CÉDULA Y POR MAYORÍA DE VOTOS, DE LA MESA DIRECTIVA DE LA LXVI LEGISLATURA QUE ESTARÁ INTEGRADA POR UN PRESIDENTE, UN VICEPRESIDENTE; DOS SECRETARIOS PROPIETARIOS Y DOS SECRETARIOS SUPLENTE, QUE FUNGIRÁN DEL 1o. AL 31 DE MAYO DEL AÑO 2014.



17

PRESIDENTE: SE SOLICITAN PROPUESTAS PARA DICHOS CARGOS,  
¿CON QUÉ OBJETO SEÑOR DIPUTADO?

DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA: CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS, PARA HACER LA PROPUESTA ANTE USTEDES DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA EL MES DE MAYO DEL AÑO 2014, COMO PRESIDENTE DE LA MESA EL DIPUTADO FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ, VICEPRESIDENTE, DIPUTADO MARCO AURELIO ROSALES SARACCO, SECRETARIOS PROPIETARIOS, DIPUTADO ISRAEL SOTO PEÑA Y DIPUTADA ALICIA GARCÍA VALENZUELA, SECRETARIOS SUPLENTE, DIPUTADO FELIPE MERAZ SILVA, Y DIPUTADO MANUEL HERRERA RUIZ, ES CUANTO.

PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR, SE TIENE POR RECIBIDA LA PROPUESTA DEL DIPUTADO CARLOS MATUK LÓPEZ DE NAVA, LA CUAL SE SOMETERÁ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, MEDIANTE VOTACIÓN POR CÉDULA. EN TAL VIRTUD, SE INSTRUYE A OFICIALÍA MAYOR PARA QUE LAS DISTRIBUYA. UNA VEZ RECOGIDA LA VOTACIÓN, EL DIPUTADO SECRETARIO JULIÁN SALVADOR REYES, DARÁ LECTURA A LOS VOTOS EMITIDOS, Y EL DIPUTADO SECRETARIO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA, DARÁ A CONOCER EL SENTIDO DE LOS MISMOS.

DIPUTADO JULIÁN SALVADOR REYES: A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, EN CONTRA, A FAVOR, EN CONTRA, A

18

FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR, A FAVOR.

DIPUTADO EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA: EL RESULTADO DE VOTACIÓN NOS DA UN RESULTADO DE VEINTE VOTOS A FAVOR, DOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES PRESIDENTE.

PRESIDENTE: EN VIRTUD DE QUE ESTA PRESIDENCIA PRONUNCIARÁ UNA DECLARATORIA, SUPLICO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE.

PRESIDENTE: ESTA PRESIDENCIA DECLARA QUE LA MESA DIRECTIVA HA QUEDADO INTEGRADA DE LA SIGUIENTE MANERA:

<p>PRESIDENTE: DIP. FERNANDO BARRAGÁN GUTIÉRREZ</p>
<p>VICEPRESIDENTE: DIP. MARCO AURELIO ROSALES SARACCO</p>

SECRETARIOS

PROPIETARIOS	SUPLENTES
DIP. ISRAEL SOTO PEÑA	DIP. FELIPE MERAZ SILVA
DIP. ALICIA GARCÍA VALENZUELA	DIP. MANUEL HERRERA RUIZ

PRESIDENTE: LOS DIPUTADOS QUE HAN SIDO ELECTOS PARA INTEGRAR LA MESA DIRECTIVA, DURARÁN EN SU ENCARGO DEL DÍA 1o. AL DÍA 31 DE MAYO DEL 2014.

PRESIDENTE: PUEDEN OCUPAR SUS LUGARES.

PRESIDENTE: EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 73 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO, COMUNÍQUESE LA ANTERIOR ELECCIÓN A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL, Y A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO; A LAS CÁMARAS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, A LAS LEGISLATURAS DE LAS DEMÁS ENTIDADES FEDERATIVAS Y A LA ASAMBLEA DEL DISTRITO FEDERAL.

PRESIDENTE: ENTRAMOS AL TEMA DE ASUNTOS GENERALES, PARA LO CUAL, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO, QUE ANTE ESTA PRESIDENCIA NO SE REGISTRARON ASUNTOS.

PRESIDENTE: Y AGRADECIÉNDOLES LA MESA DIRECTIVA ACTUAL DE TODOS Y CADA UNO DE LOS DIPUTADOS QUE LA INTEGRAMOS, SU PACIENCIA Y SU COLABORACIÓN CON LAS LABORES EN ESTE MES DE LA PRESIDENCIA DE ESTA MESA DIRECTIVA, MUCHÍSIMAS GRACIAS Y MUY BUENA SUERTE.

PRESIDENTE: HABIÉNDOSE AGOTADO LOS ASUNTOS EN CARTERA, SE CLAUSURA LA SESIÓN, Y SE CITA AL PLENO A LA SIGUIENTE, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MARTES (06) SEIS DE MAYO DEL AÑO 2014 A LAS (10:00) DIEZ HORAS, DAMOS FE.-----

**DIP. RICARDO DEL RIVERO MARTÍNEZ**  
**PRESIDENTE**

**DIP. EDUARDO SOLÍS NOGUEIRA**  
**SECRETARIO**

**DIP. JULIÁN SALVADOR REYES**  
**SECRETARIO**